

## ANECA recibe la visita de Joan Subirats, ministro de Universidades

PÁG. 02



## ANECA celebra sus 20 años y destaca su labor en el acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso y calidad de las universidades

PÁG. 03



## ANECA distingue con el Premio a la Calidad Académica a Pilar Flores Cubos y a Emilio Sanz Álvarez

PÁG. 05

## La internacionalización de ANECA a través de proyectos europeos

PÁG. 07

## ANECA, en la jornada de difusión de ERASMUS+ 2021

PÁG. 10

## Meta-evaluación 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

PÁG. 15

## Los Sellos Internacionales de Calidad ANECA acumularon más de 300 solicitudes de 48 universidades participantes

## Participación en el Foro Binacional de Calidad en la Educación Superior

PÁG. 19

## El presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, entre los expertos evaluadores la calidad de las maestrías y doctorados de Perú

PÁG. 17

## ANECA en la jornada sobre 'Nuevos horizontes en la calidad universitaria'

PÁG. 24

## La brecha salarial de género sobrepasa el 10% en las universidades públicas españolas

PÁG. 27

■ ANECA

## ANECA recibe la visita de Joan Subirats, ministro de Universidades

La sede de ANECA recibió en enero la visita del ministro de Universidades Joan Subirats, su intención fue conocer la labor y las gestiones de la Agencia más de cerca. En el acto participaron Marta Cruells, jefa del Gabinete del ministro; José Manuel Pingarrón, secretario general de Universidades; Ernest Marco y Jaume Blanco, ambos asesores. Por parte de ANECA estuvieron presentes Mercedes Siles Molina, directora de ANECA; Asunción López, gerenta; Clelia Martínez Maza, directora de la División de Enseñanzas e Instituciones; José Ángel Domínguez Pérez, presidente de la Comisión de Internacionalización; Alfonso Vallés Sales, responsable de Aula ANECA; y Miguel Túñez López, coordinador de la Unidad de Comunicación.



El ministro de Universidades, Joan Subirats, durante su visita a la Agencia, con la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina.



Joan Subirats firma en el libro de honor de la Agencia.

[Volver al sumario](#)

**ACTO ANIVERSARIO ANECA  
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO**

## ANECA celebra sus 20 años y destaca su labor en el acompañamiento, modernización, transparencia, equidad, impulso y calidad de las universidades



José Arnáez, Miguel Ángel Galindo, Rafael van Grieken, Zulima Fernández, Jose Manuel Pingarrón y Mercedes Siles Molina en un instante del acto.

ANECA cumplió 20 años y celebró el 21 de diciembre un acto conmemorativo, presentado por el periodista Iñaki Gabilondo, en el que la presidenta Mercedes Siles Molina recordó que el “acompañamiento, la modernización, la transparencia, la equidad, el impulso y la calidad” son los elementos centrales que fundamentan el trabajo de la ANECA actual. En la intervención de la presidenta también tuvo cabida el reconocimiento de los logros de la Agencia como ente colectivo, destacando que el trabajo de cada uno cuenta, ya que las construcciones se realizan sobre los cimientos que otro profesional preparó de antemano. También destacó la importancia de la memoria y el saber mirar atrás, con intención ob-

tener una mejor visión del futuro.

La directora recordó que el evento de celebración del 20 aniversario era un homenaje a todo el personal de la Agencia, realizó un repaso de las actividades que ha realizado ANECA durante sus dos años de mandato y dedicó unas palabras de agradecimiento, respeto y orgullo por todo el equipo humano que compone la Agencia y a sus más de dos mil quinientas personas expertas que cada año conforman sus comités y comisiones.

El evento contó con la presencia del ministro de Universidades, Joan Subirats, que asistía a su primer acto oficial como ministro. Subirats repasó las acciones realizadas por la Agencia y señaló en su intervención

[Volver al sumario](#)

ACTO ANIVERSARIO ANECA  
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO



Intervención de Colin Tück, director de EQAR.

que “el papel de ANECA es clave en el sistema universitario español” destacando algunos aspectos de la gestión de Mercedes Siles Molina, como la transparencia, el fomento de la equidad, la internacionalización y la proximidad a las instituciones. El ministro terminó su intervención deseando que ANECA siguiese siendo tan importante dentro de otros veinte años.

El acto conmemoró la publicación en el BOE, el 21 de diciembre de 2001, de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en la que en su título V recoge la creación de ANECA como fundación adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con el fin de garantizar la calidad de las universidades españolas nacional e internacionalmente. Fue al año siguiente, en 2002, cuando el Consejo de ministros autorizó al Ministerio de Educación la constitución de la Fundación Estatal Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Durante la celebración, intervinieron Colin Tück (director de EQAR) y Douglas Blackstock (presidente de

ENQA), quienes elogiaron y felicitaron a ANECA por su vigésimo cumpleaños y su trabajo en la aseguración de la calidad en el sistema educativo español. A las felicitaciones y el reconocimiento también se sumaron José Carlos Gómez Villamandos (presidente de la CRUE) y José Saturnino Martínez García (coordinador de REACU) quienes resaltaron “el objetivo de poner a la Universidad al servicio de la sociedad” y “el trabajo decisivo de ANECA en estas décadas para contribuir a mejorar la responsabilidad con que las universidades ejercen su autonomía ante la ciudadanía española”.

En la celebración también estuvieron las personas que ocuparon la dirección de ANECA: Zulima Fernández Rodríguez (2009), Rafael Van Grieken (2012), Miguel Ángel Galindo Martín (2015) y José Arnáez Vadillo (2017), a quienes se les entregó una edición especial del libro que reconoce y homenajea su labor. Ismael Crespo (2002), Francisco Marcellán (2004) y Gemma Rauret no pudieron asistir por motivos relacionados con la pandemia.



José Carlos Gómez Villamandos, presidente de CRUE Universidades Españolas, durante su participación.

[Volver al sumario](#)



**ACTO ANIVERSARIO ANECA  
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO**

## ANECA distingue con el Premio a la Calidad Académica a Pilar Flores Cubos y a Emilio Sanz Álvarez

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación distinguió con los primeros Premios Hélice ANECA a la Calidad Académica a Pilar Flores Cubos (catedrática de Psicología en la Universidad de Almería - UAL) y a Emilio Sanz Álvarez (catedrático de Farmacología Clínica en la Universidad de La Laguna – ULL). El objetivo de estos premios es reconocer cada año la trayectoria de un profesor y una profesora que hayan destacado en sus compromisos estando al servicio de la ciudadanía.

El jurado que otorgó los premios, a los que las Universidades presentaron 60 candidaturas, estuvo compuesto por: Mercedes Siles Molina, directora de ANECA; Manuel Castells, ex ministro de universidades y Douglas Blackstock, presidente de la Asociación Europea para la Calidad en la Educación Superior (ENQA).

La Comisión Técnica que asistió al jurado la integraron: Asunción López López, profesora de Economía Aplicada, experta en Economía y Gestión de la Innovación, de la Universidad Autónoma de Madrid; Esperanza Marcos Martínez, catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos, de la Universidad Rey Juan Carlos; José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de Universidades; Amparo Navarro Faure, rectora de la Universidad de Alicante, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE); María Antonia Peña Guerrero, rectora de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y José Martín Dávila, director del Centro Universitario de la Defensa de la Escuela Naval Militar de Marín.



De izq. a drch. Joan Subirats, ministro de Universidades, Pilar Flores Cubos (Universidad de Almería), Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.



De izq. a drch. Joan Subirats, ministro de Universidades, Emilio Sanz Álvarez (Universidad de La Laguna), Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica, y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

[Volver al sumario](#)

ACTO ANIVERSARIO ANECA  
20 AÑOS MEJORANDO CONTIGO



## Pilar Flores Cubos

Catedrática de Psicología en la Universidad de Almería

- Carrera académica con incidencia en el control de los impulsos.
- Socia fundadora y directora de la empresa de base tecnológica IMPARABLES (antes Instituto de Neurorehabilitación: inPaula), que asiste a niños con trastornos del desarrollo, colaborando en su búsqueda de independencia y autonomía. [Esta labor](#) se ha extendido a los adultos con daño cerebral.
- Reconocimiento 'Mujer Genial' otorgado por la Plataforma Nosotras en reconocimiento a su promoción del espíritu emprendedor y creativo de las mujeres a través de la investigación, la promoción de las artes y la acción solidaria.
- Desde la Universidad de Almería trabaja en un proyecto dirigido a pacientes con problemas de salud mental, cuya heterogeneidad y comorbilidad (coexistencia de varios trastornos) hace que su tratamiento sea realmente complicado.

## Emilio Sanz Álvarez

Catedrático de Farmacología Clínica en la Universidad de La Laguna

- Ha compaginado su carrera académica con la promoción de la ética profesional y la bioética, participando en diversos comités de ética a lo largo de las últimas décadas, y creando planes de estudio sobre ética médica y profesionalidad.
- Ha promovido la colaboración entre las universidades y los servicios públicos de salud.
- Ha promovido programas de intercambio universitario y plataformas abiertas.
- Involucrado en proyectos de antropología médica destinados a analizar los componentes sociales y culturales del consumo de drogas.
- En 2019 recibió el premio *Lifetime Achievement in Clinical Pharmacology Education*.



[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## La internacionalización de ANECA a través de proyectos europeos

Asegurar la calidad de la enseñanza superior y las universidades, así como promover su reconocimiento internacional, es la misión de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación. Por ese motivo, los programas de evaluación, acreditación y certificación de ANECA se conciben con una perspectiva internacional, extendiéndose por España y por todo el mundo a través de acuerdos, proyectos y colaboraciones.

En los veinte años de experiencia que posee ANECA tienen cabida muchos proyectos con una alta implicación de la Agencia, varios de ellos a través de iniciativas que han salido adelante gracias con financiación de la Unión Europea. Algunos de estos proyectos han sido: el *Proyecto Sócrates* (2004), los *Proyectos Erasmus Mundus* (2006 – 2010), el *European Trainin Of QA Experts 'E-TRAIN'* (2010 – 2012), el *Proyecto Tempus IV* (2010), el *Proyecto Alfa PUENTES* (2011), el *Proyecto Erasmus+ TLQAA+* (2017) y, entre otros, el *Proyecto Erasmus+ EQuAM LA* (2019).

Organismo Coordinador	País	Inicio	Duración	Objeto
UE - Comisión Europea	Bruselas	2004.12.20	1 año	Proyecto Sócrates: Seminario UIMP Santander (Methodologica common instruments for assessment and accreditation in the European framework)
NVAO - Agencia acreditación de Holanda y Flandes	Holanda y Flandes	2006-2007	2 años	Proyecto Erasmus Mundus. Team- Transparent European Accreditation decisions and Mutual recognition agreements
NVAO - Agencia acreditación de Holanda y Flandes	Holanda y Flandes	2009-2010	1,5 años	Proyecto Erasmus Mundus. Team II - Transparent European Accreditation decisions and Mutual recognition agreements II
OBREAL - Observatorio de las Relaciones Unión Europea América Latina	España	2009-2010	2 años	Proyecto Erasmus Mundus. Proyecto PROMEDEHU-LAC
Universidad de Deusto	España	2009-2011	3 años	Proyecto Erasmus Mundus. Erasmus Mobility Quality Tools - Lifelong Learning Programme
NVAO - Agencia acreditación de Holanda y Flandes	Holanda y Flandes	2010-2012	3 años	European Training of QA Experts "E-TRAIN"
CIEP - Centre International d'Études Pédagogiques	Francia	2010.01.15	3 años	Proyecto Tempus IV: AQI-UMED (Reforzar el Aseguramiento Interno de la Calidad en las Universidades del Mediterráneo) Argelia, Marruecos, Túnez

[Volver al sumario](#)



Organismo Coordinador	País	Inicio	Duración	Objeto
EUA - Asociación Europea de Universidades	Europa	2011.05.01	3 años	Proyecto Alfa PUENTES: Building Capacity of University Associations in fostering Latin - American regional integration
Universidad de Damasco	Siria	2011.10.01	3 años	Proyecto Tempus: Accreditation - Pathway to Quality Assurance. Siria, Jordania, Palestina, Líbano
Universidad de Barcelona	España	2011.11.21	3 años	Proyecto Erasmus: JISER-MED (Joint innovation and synergies in education and research) Jordania
Universidad de Barcelona	España	2012.02.15	3 años	Proyecto Tempus: EQuAM Jordania (Enhancement of the Quality Assurance Management in Jordanian Universities)
University of Balamand	Líbano	2012.07.24	3 años	Proyecto Tempus: TLQAA (Towards the Lebanese Quality Assurance Agency)
Universidad de Barcelona	España	2012.12.01	3 años	Proyecto Erasmus Linking-MED-Gulf. Jordania
Universidad de Barcelona	España	2012-2016	3 años	Proyecto TEMPUS. Modernisation of Institutional Management of Internationalization in South Neighboring Countries: Towards internationalization Management Model "MIMI"
ENQA - European Association for Quality Assurance in Higher Education	Bélgica	2013.11.20	3 años	Proyectos Erasmus Mundus: QACHE (Quality Assurance of Cross-border Higher Education)
NVAO - Agencia acreditación de Holanda y Flandes	Holanda	2013.01.01	3 años	Erasmus Mundus JOQAR (Joint programmes: Quality Assurance and Recognition of degrees awarded)
NVAO - Agencia acreditación de Holanda y Flandes	Holanda	2013.01.01	3 años	Lifelong Learning "CeQuInt" (European Certificate for Quality in Internationalisation)
OBREAL - Observatorio de las Relaciones Unión Europea América Latina	España	2013-2015	3 años	Proyecto Erasmus Mundus. Linking mobility, employability and local development: New priorities in South American-European higher education cooperation "ULISES"
SGU - Secretaría General de Universidades	España	2014-2015	2 años	Higher Education Reform in Spain "HERE-ES"
SGU - Secretaría General de Universidades	España	2015.11.11	3 años	Proyecto Erasmus +: HERE-ES (Higher Education Reforms in Spain)
Universidad de Barcelona	España	2016.05.06	3 años	Proyecto Erasmus+: NQF Jordania (Towards a National Qualifications Framework for Jordan)

[Volver al sumario](#)


Organismo Coordinador	País	Inicio	Duración	Objeto
SGU - Secretaría General de Universidades	España	2016-2018	2 años	International Teaching & Learning for Employability and Citizenship "INTELEC"
University of Balamand	Líbano	2017.03.14	3 años	Proyecto Erasmus+ TLQAA+ (Programme Evaluation for Transparency and Recognition of Skills an Qualification)
OBREAL - Observatorio de las Relaciones Unión Europea América Latina	España	2017.07.11	3 años	Proyecto Erasmus+ CAMINOS (Enhancing and Promoting Latin America Mobility)
Universidad de Barcelona	España	2018.12.01	3 años	Proyecto Erasmus+ EQuAM BI (Enhacement Quality Assurance Mangement and Benchmarking Strategies in Indian Universities)
Universidad de Barcelona	España	2018.12.01	3 años	Proyecto Erasmus+ EQuAM M (Enhacement Quality Assurance in Morocco)
SKVC - Study Quality Evaluation Center	Lituania	2019.01.22	3 años	Proyecto Erasmus+ LIREQA (Linking Academic Recognition and Quality Assurance)
EQAR - European Quality Assurance Register for Higher Education	Bélgica	2019.02.05	3 años	Proyecto Erasmus + DEQAR (Database of External Quality Assurance Results)
ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades	Colombia	2019.03.18	3 años	Proyecto Erasmus+ MIMIR ANDINO (Modernisation of Institutional Management of Innovation and Research in the Andean Region and Latin America)
Universidad Rovira y Virgili	España	2019.03.27	3 años	Proyecto Erasmus+ Vita-GLOBAL (Local development and internationalization: the case of viticulture)
Universidad de Barcelona	España	2019.10.01	3 años	Proyecto Universidades Europeas CHARM-EU (Challengedriven, Accesible, Research-Base, Mobile, European Univesity)
AlmaLaurea Consorzio Interuniversitario	Italia	2019.12.01	3 años	Proyecto Erasmus+ Motive Vietnam (Monitoring Trends In Vietnamese graduates' Employment)
Universidad de Murcia	España	2019.12.01	3 años	Proyecto Erasmus+ EQuAM LA (Enhacement Quality Assurance in Latin America)
Universidad de Valencia	España	2020.12.01	3 años	Proyecto Erasmus+ EQuAM T (Enhacement Quality Assurance in Tunes)

Relación de Proyectos Europeos en los que ANECA ha participado

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)




## ANECA, en la jornada de difusión de ERASMUS+ 2021

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación celebró, el 13 de diciembre, la Jornada Anual de Difusión Erasmus+ 2021, a la que asistió la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en representación de la Agencia. ANECA ya ha comunicado que participará en la siguiente convocatoria con un proyecto Erasmus+ propio.

El acto contó con la presencia de José Manuel Pingarrón Carrazón (presidente de SEPIE y secretario general de Universidades) y estuvo conducido por Antolín Romero Ortega, comunicador y presentador del programa 'Aquí Hay Trabajo', de La 2 de TVE. Durante la jornada se pudieron revisar temas como los resultados del programa Erasmus+ en España durante el 2021 y la previsión para 2022.

José Manuel Pingarrón Carrazón, presidente de SEPIE; Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director de SEPIE en la Jornada Anual de Difusión Erasmus+ 2021.



Estefanía Micó, Comisión de Internacionalización de ANECA; Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director del SEPIE; Lucas González Ojeda, director adjunto de la Representación de la Comisión Europea en España y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## Los Centros de Formación y Oficinas Técnicas de Cooperación Internacional de la AECID reciben el apoyo de ANECA

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Antón Leis García, director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, firmaron una carta conjunta anunciando la asistencia de la Agencia en la implantación de los sistemas de calidad en procesos formativos. El Protocolo General de Actuación (PGA) fue ratificado y presentado públicamente el día 30 de noviembre de 2021 y sirve, además, de marco general de las relaciones de ANECA y AECID.

El escrito explica el acuerdo entre ambas entidades, poniendo las capacidades de ANECA a disposición de las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de AECID, que podrán contar con la asistencia técnica de la Agencia en la implantación de sistemas de calidad durante los procesos de formación, y de los Centros de Formación (CF), quienes pueden aprovechar las potencialidades de ANECA en las actividades formativas que desarrollan. Además, se trabaja en una posible oferta de seminarios dirigidos tanto a organizaciones de educación superior como a otros interesados.

En la carta se pone de manifiesto que mediante las OTC y de los CF se podrán establecer contactos entre Agencias de calidad, instituciones de los sistemas universi-



Asociación Española  
de Ciencia Política y de  
la Administración

[Volver al sumario](#)

tarios y otros agentes de interés en la educación universitaria superior de cada país, a los cuales ANECA puede apoyar en el desarrollo de sus estrategias de aseguramiento de la calidad.

El documento también rememora el V Plan director de la Cooperación Española 2018/2021 en el que se señala como uno de los retos globales de desarrollo la consecución de una educación de calidad a todos los niveles (también identificada por las Naciones Unidas como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 8), donde también se incluye como prioridad el incremento de población con competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo.

ANECA ya posee entre sus competencias la orientación, desarrollo y ejecución de las políticas del Gobierno de España, con el fin de promover y asegurar la calidad del sistema universitario en el plano internacional; lo cual recoge la promoción de sistemas de aseguramiento de la calidad que contribuyan al establecimiento de lazos de confianza y al mutuo reconocimiento, actuando como agencia de evaluación y acreditación en todos los países del mundo. Algunas de las regiones donde ANECA ha realizado su actividad son: América Latina-Caribe, Magreb-Oriente Medio y Asia-Pacífico, donde han establecido relaciones con universidades e instituciones gracias al apoyo económico de la Unión Europea.

Además, el escrito referencia también que el Plan Estratégico 2021-2025 de ANECA se plantea potenciar su papel como agente de la educación para el desarrollo, dando asistencia técnica a la vez que formación, con intención de situarse como asesora de las administraciones educativas de varios países en el desarrollo de estructuras y procedimientos para asegurar la calidad mientras ejercen una labor de acompañamiento a las instituciones educativas.

Tanto a ANECA como a AECID les consta que este asesoramiento y acompañamiento tiene un interés especial para las titulaciones universitarias que habilitan profesionales en sectores clave para el desarrollo de un país, como, por ejemplo: los profesores de primaria y secundaria o los profesionales de la salud, entre otros muchos.



**A través de las Oficinas Técnicas de Cooperación y de los Centros de Formación se podrán establecer contactos entre agencias de calidad, instituciones de los sistemas universitarios y agentes de interés en la educación superior de cada país, a los que ANECA puede apoyar, a través de su Comisión de Internacionalización, en la definición y desarrollo de estrategias de aseguramiento y mejora de la calidad**

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA, protagonista en la internacionalización de la educación

José-Ángel Domínguez Pérez, presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, fue invitado el 19 de enero a exponer la misión y el compromiso de la agencia a través de la plataforma virtual del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

El SEPIE es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Universidades que tiene como misiones la gestión del programa Erasmus+ y la promoción del sistema universitario español y su oferta formativa. Ambas instituciones encontraron intereses comunes en los procesos de homologación y declaración de equivalencia de títulos extranjeros, así como los estándares de calidad que permiten identificar las universidades y programas formativos de calidad.

Esta invitación ha servido para identificar puntos de anclaje comunes entre ANECA y SEPIE, estableciendo una relación de colaboración conjunta en la promoción internacional de la imagen y la calidad del sistema universitario español.



Captura de la sesión *online* de la jornada de formación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación.

[Volver al sumario](#)

## ■ AUDIT

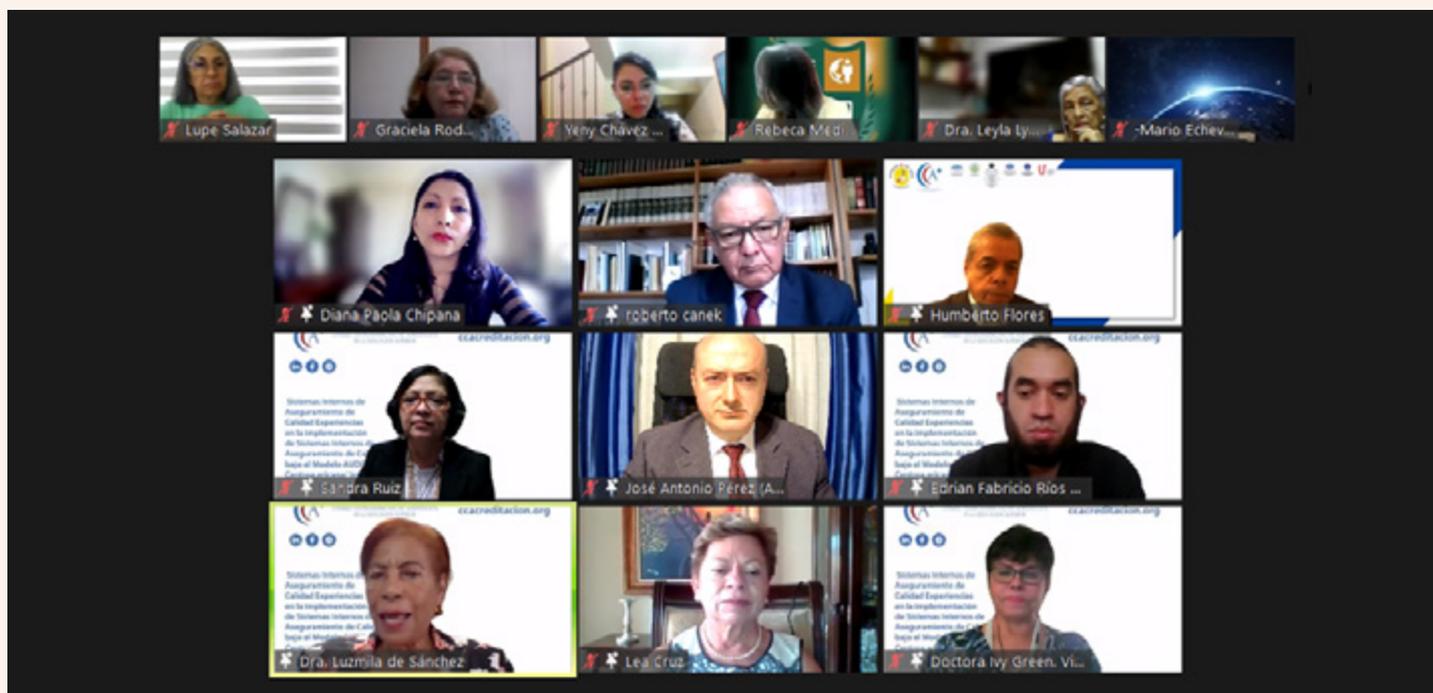
## Implementación de Sistemas Internos de Aseguramiento de Calidad bajo el Modelo AUDIT Internacional

José Antonio Pérez de la Calle, gestor del proyecto AUDIT, participó en representación de ANECA en el Seminario online *Experiencias en la implementación de Sistemas Internos de Aseguramiento de Calidad bajo el Modelo AUDIT Centroamérica/Internacional* que se celebró el 22 de octubre.

En el evento, promovido por el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA), Pérez de la Calle señaló que “los sistemas de aseguramiento de la calidad se erigen hoy en día como una potente herramienta para que las instituciones de educación superior en todo el mundo puedan demostrar ante terceros que su compromiso con la calidad es real”, y es que “este compromiso con la calidad les re-

sultará particularmente útil a efectos de conseguir certificar o acreditar sus titulaciones e instituciones ante el órgano gestor externo que corresponda”.

José Antonio Pérez de la Calle también explicó que las agencias de certificación y acreditación realizan una tarea muy importante garantizando a la sociedad un proceso ecuanímico de evaluación basado en los estándares internacionales: “Consciente de ello, ANECA pone todos sus medios y su rigor profesional para estar a la altura de las expectativas que en ella tienen depositados los estudiantes, sus familias, gobiernos o empleadores”, declaró, a la vez que hacía hincapié en que ANECA asumirá el rol con ilusión y dará lo mejor de sí misma para no defraudar a quienes confían en la Agencia.



Participación de José Antonio Pérez de la Calle, gestor del proyecto AUDIT, en representación de ANECA en el seminario web *Experiencias en la implementación de Sistemas Internos de Aseguramiento de Calidad bajo el Modelo AUDIT Centroamérica/Internacional*.

[Volver al sumario](#)


■ SIC

## Meta-evaluación 2021 del programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC)

Emitidos 71 informes en la convocatoria de 2021

El programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de ANECA llevó su meta-evaluación con el fin de identificar las nuevas mejoras que se implantarán en la convocatoria del 2022. Esta meta-evaluación anual toma su base en los resultados recogidos de las encuestas de satisfacción rellenas por los centros de educación superior y los evaluadores inscritos en el programa SIC que en él participan cada año.

Las encuestas realizadas a las universidades constan de dos segmentos: el primero concierne al trabajo llevado a cabo por los paneles de expertos y expertas, quienes evalúan los programas de cada convocatoria; y el segundo que atañe a la identificación de oportunidades de mejora sobre el Programa de Sellos Internacionales de Calidad en general. Las encuestas de satisfacción van orientadas a la identificación de mejoras en el procedimiento, la evaluación, la comunicación con ANECA y otros aspectos entre los que se encuentran las visitas a las universidades.

Este proceso de evaluación se inició a mediados de noviembre, tras la emisión de todos los informes provisionales de evaluación de la convocatoria de 2021 de los sellos de ingeniería EUR-ACE®, informática Euro-Inf, química Euro-lables® y de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI), tras la celebración de las reuniones con las comisiones EUR-ACE® ANECA, Euro-Inf ANECA, Euro-lables® ANECA y ENPHI® ANECA, inscritas en el Programa SIC.

En enero se celebró una nueva reunión entre las comisiones con el plan de analizar las alegaciones pertinentes presentadas hasta el 21 de diciembre de 2021. Las comisiones que forman parte del programa SIC están formadas por 53 evaluadores de España, México, Reino Unido, Alemania, Colombia y Francia, y fueron los responsables de la evaluación de 71 programas formativos con esta distribución: EUR-ACE, 49; EUROINF, 5; EUROLABEL, 2 y ENPHI, 15.

SÍGUENOS EN:



[ANECAtv](#)



[/aneca](#)

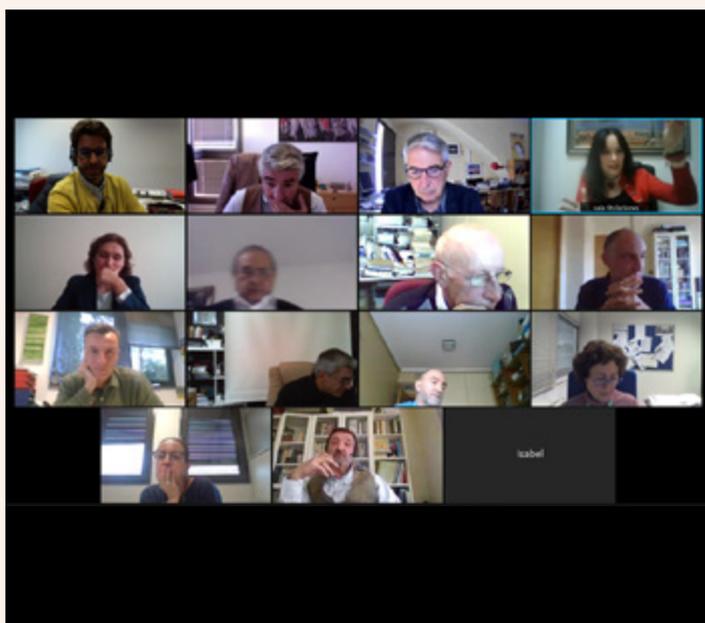


[@ANECAinfo](#)

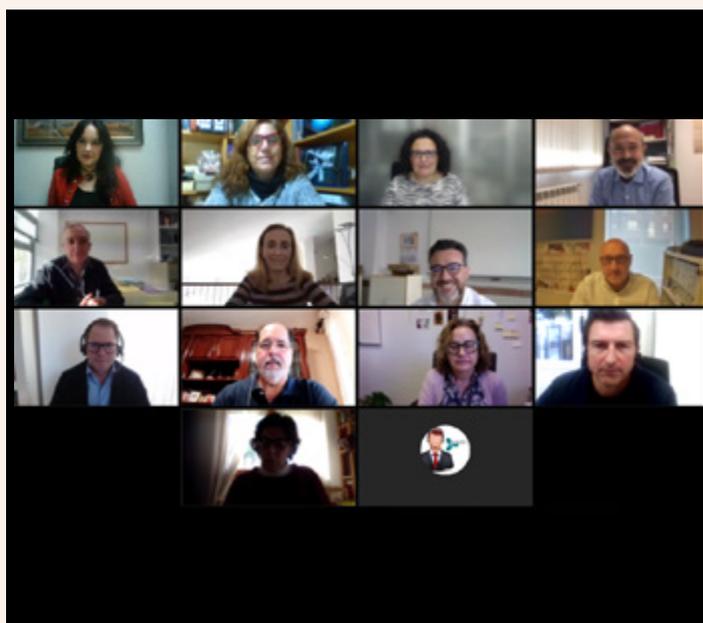
[Volver al sumario](#)



COMISIONES DE LOS SELLOS INTERNACIONALES DE CALIDAD DE ANECA



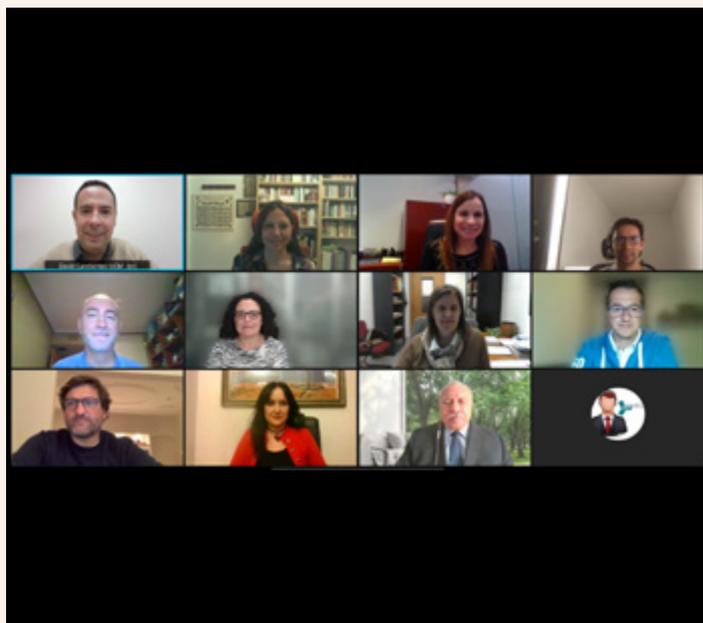
[Comisión EUR-ACE® ANECA](#)



[Comisión Euro-Inf ANECA](#)



[Comisión Euro-labels® ANECA](#)



[Comisión ENPHI® ANECA](#)

[Volver al sumario](#)



## ■ SIC

## Los Sellos Internacionales de Calidad ANECA acumularon más de 300 solicitudes de 48 universidades participantes

La participación en el proceso de evaluación del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) 2022 acumuló 302 participaciones de 48 universidades. La evaluación, que está prevista para comenzar el 16 de mayo de 2022, cuenta con algunas novedades en la convocatoria:

- El centro únicamente podrá presentar una tabla (Evidencia 1) por programa/ centro evaluado, aunque el programa cuente con varios itinerarios de impartición.
- No serán admitidos los programas que, al comienzo de la evaluación, tenga un proceso de evaluación de modificación abierta que afecte a las asignaturas que debieran demostrar el cumplimiento de los criterios de cada sello.
- No es recomendable presentar a evaluación aquellos programas o centros que tengan pensado realizar cambios sustanciales, para evitar acortar el tiempo entre la concesión y la renovación del sello.
- Se dará por una asignatura que fuera escogida como ejemplo representativo de la integración en el plan de estudios de varios sub-resultados de aprendizaje establecidos por las agencias internacionales de calidad, siempre y cuando esta asociación fuese acompañada de la justificación pertinente proporcionada en el informe de autoevaluación y con los ejemplos de contenidos, de actividades formativas y de sistemas de evaluación señalados en la Tabla 1 de la Evidencia 1.
- Los sellos serán concedidos por un tiempo de hasta 6 años para títulos de Máster y Grado en los Sellos EUR-ACE, EURO-INF, EURO-LABEL y ENPHI. WFME tendrá una mayor duración, de hasta 8 años.

### EL SELLO WFME DE MEDICINA

El 1 de enero de 2022 se publicó en el BOE el convenio de colaboración entre ANECA, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME). Este convenio puso en marcha un proyecto piloto de evaluación del Sello de Medicina WFME (World Federation Medical Education).

[Volver al sumario](#)

SIC

## ANECA presenta sus Sellos Internacionales de Calidad en congresos internacionales celebrados en México

El pasado 3 de diciembre se celebró el *IV Congreso virtual del conocimiento: Tecnologías emergentes*, que organizó la Universidad Virtual CNCI de México y en el cual participó Ana Isabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, quien centró gran parte de su discurso en “la influencia de la tecnología en la gestión educativa” y en la presentación del **Sello de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas, ENPHI**.

La directora del programa de Sellos Internacionales también participó de forma activa en el XXIX Encuentro Internacional de Educación a Distancia, organizado por la Universidad de Guadalajara, México. Su

conferencia, en este caso recibió el título de *‘Inclusión y equidad desde la perspectiva de Calidad de ANECA’*, y puso el foco en la explicación del programa SIC y, en especial, en la equidad y la inclusión del mismo.

También impartió, el 29 de noviembre, una conferencia de nombre *‘Colaboración y buenas prácticas en la conformación de una Educación Superior de Excelencia’*, que organizó la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México), con el objetivo de compartir con el profesorado de educación superior una visión de colaboración y conformación de experiencias para poder llegar a la excelencia.



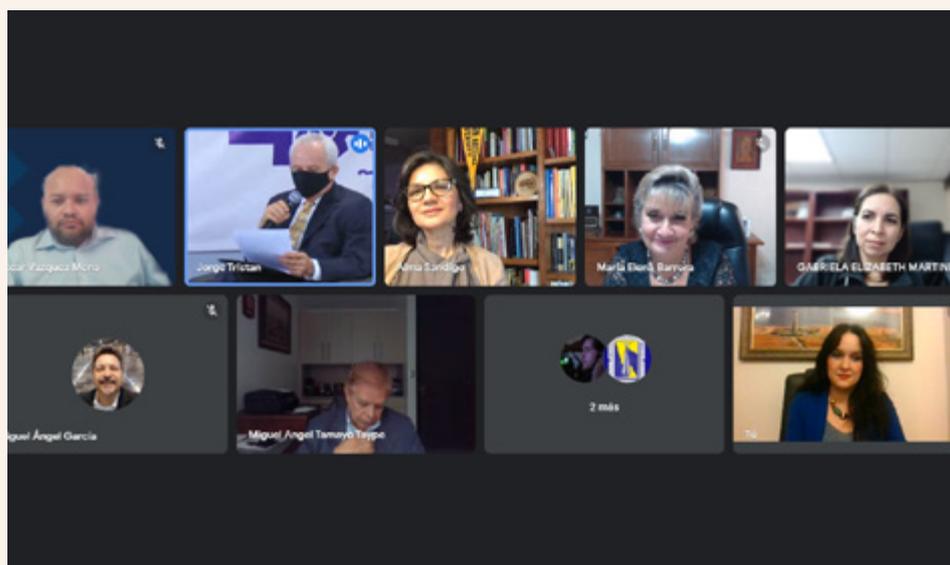
Momentos de las intervenciones de Ana Isabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## Participación en el Foro Binacional de Calidad en la Educación Superior



Ana Isabel Bonilla Calero, responsable de Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, durante su intervención en FOBICES.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación participó, con la intervención de Ana Isabel Bonilla Calero, encargada del Programa de Sellos Internacionales de Calidad, en el *Foro Binacional de Calidad en la Educación Superior (FOBIDES)*, que fue organizado por el Tecnológico Nacional de México, el 19 de octubre de 2021.

ANECA aportó su visión y enumeró las fortalezas y debilidades de las instituciones mexicanas y extranjeras, haciendo referencia al Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) y a aquellas universidades o centros que se someten a evaluación, cuyos dirigentes se mostraron

implicados en el cumplimiento de tiempo y forma.

ANECA es socio de la Asociación Europea de Agencias de Garantía de Calidad (ENQA) y miembro fundador del Consorcio Europeo de Agencias de Acreditación (ECA), además de encontrarse representada en otras organizaciones. También es parte del registro europeo EQAR. En estos momentos la Agencia se encuentra en pleno desarrollo de un Reconocimiento Integral de Calidad (RIC6) para instituciones de educación superior, entras cuyas ramas se encuentra la docencia y también el sello ENPHI, de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas. ANECA tiene carácter y vocación internacional des-

de su nacimiento, hace veinte años, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, y mantiene relaciones estrechas con Latinoamérica y con países del Mediterráneo.

La ideación de iniciativas, la cooperación entre organismos de garantía de calidad homólogos o la participación de proyectos financiados por la Comisión Europa, son algunas de las acciones que lleva a cabo ANECA en el plano internacional. La Agencia, a través de la formación de expertos y las evaluaciones de resultados de aprendizaje, contribuye a la estandarización de unas garantías de calidad, promoviendo la creación de agencias en las zonas donde actúa, como, por ejemplo: *TLQAA-LÍBANO, EQUAM o LINKING MED GULF*.

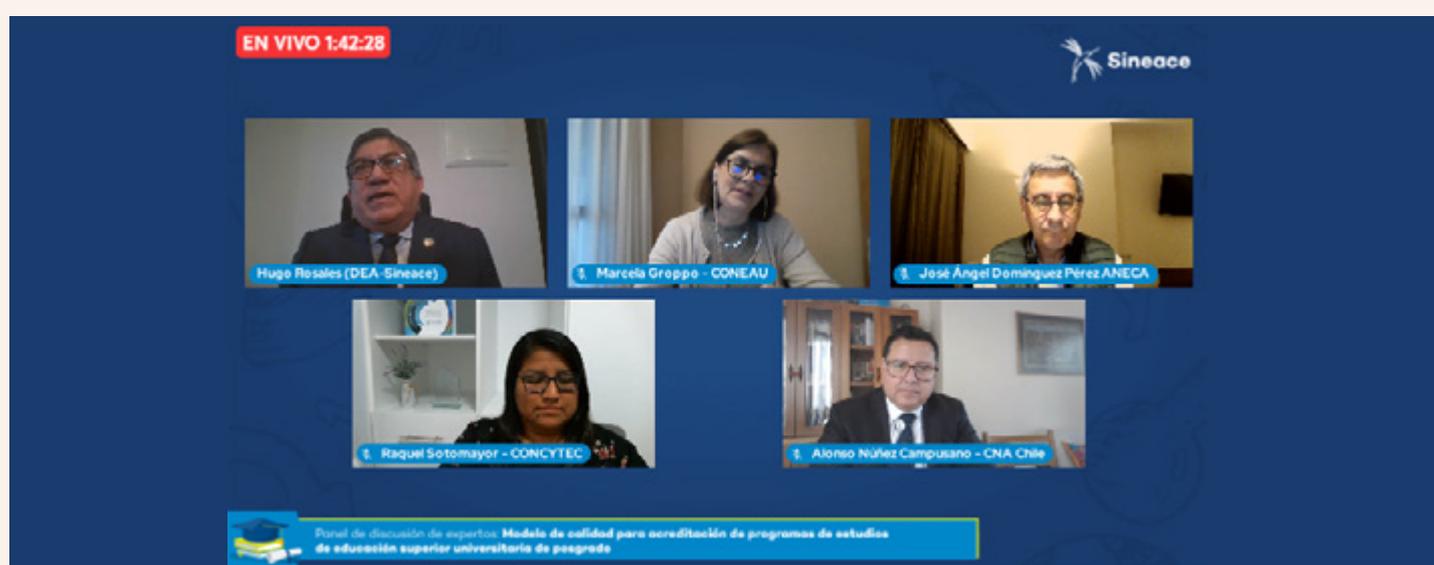
Cada lustro, ANECA debe ser auditada por ENQUA para demostrar que cumple los criterios para la aseguración del Espacio Europeo de Educación Superior. Así, pues, la Agencia debe realizar el mismo proceso con las agencias internacionales propietarias de algunos de los sellos de calidad que gestiona, como son EUR-ACE, EURO-INF y EURO-LABEL. Además, ANECA posee acuerdos firmados de reconocimiento mutuo con otras agencias, como es el acuerdo multilateral de reconocimiento mutuo de los resultados de acreditación de programas conjuntos (MULTRA), con agencias de Austria, Francia, Holanda y Polonia, y con la agencia SINAES de Costa Rica.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## El presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, entre los expertos evaluadores la calidad de las maestrías y doctorados de Perú



Instante del panel de personas expertas, en el que participó José Ángel Domínguez Pérez.

José Ángel Domínguez Pérez, presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, participó en el panel de expertos de Argentina, Chile, España y Perú cuyo objetivo fue la evaluación de la propuesta de un Modelo de Calidad para la acreditación de maestrías y doctorados propuesto por el Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) de Perú. En el evento participaron la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU – Argentina), el coordinador de Promoción de la Calidad de la Educación (Chile) y el director de Políticas y Programas de CTel del

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación tecnológica (CONCYTEC – Perú).

El presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA señaló que el modelo que se propone está alineado con el trabajo que las agencias de calidad están realizando en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y declaró: “Trabajamos con modelos formativos diseñados conforme a resultados de aprendizaje, y en este sentido desde ANECA podemos validar el modelo”. Además, durante su turno de palabra, José Ángel Domínguez Pérez aseguró que “nues-

tra sociedad se sustenta en el conocimiento y en la educación superior, siendo componentes esenciales para el desarrollo cultural y económico a nivel global”.

Además, enumeró algunos requisitos que las instituciones de educación superior deberían cumplir: Contar con autonomía para asegurar un entorno de enseñanza, las metodologías, los contenidos, los materiales y el profesorado; rendir cuentas a la sociedad tomando decisiones dirigidas a la mejora de la enseñanza y aprendizaje; y armonizar los títulos universitarios para facilitar su reconocimiento internacional.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA y su papel en la calidad, excelencia e inclusión en la promoción de la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, participó en la mesa redonda sobre *Calidad, excelencia e inclusión: sellos de calidad del V Congreso Internacional Universidad y Discapacidad: La inclusión en el nuevo modelo de educación superior. Transformación digital para una educación inclusiva*, organizado por la ONCE y la Universidad de Salamanca.

La mesa redonda, que tenía como objetivo final mostrar los criterios de calidad que se aplican ahora mismo en las universidades, contó con participantes de renombre dentro del plano educativo y se dirigió

a la valoración de las políticas de inclusión para la mejora de la calidad de los centros universitarios y de las agencias nacionales, buscando las mismas oportunidades para las personas con alguna discapacidad.

La directora de ANECA explicó los criterios y parámetros de calidad para la consecución de una universidad de calidad en el siglo XXI y, para ello, expuso la efectividad de las políticas de inclusión, cómo asegurar iguales oportunidades para el alumnado con discapacidad, cómo incentivar las políticas de inclusión destacando el trabajo de ANECA y otras agencias

nacionales y sus acciones en materia de igualdad de oportunidades y, finalmente, el papel de los sellos de calidad en la promoción de la inclusión de las personas discapacitadas.

En su intervención, Mercedes Siles Molina destacó que una universidad que pretenda ser reconocida como excelente debe cumplir con sus misiones de enseñanza superior, generación y transferencia del conocimiento y servicio a la sociedad. Además, la excelencia se debe abordar desde dos enfoques que se dividen en **el personal que la integra** y en **la universidad como institución**. En lo que concierne a ANECA, la Agencia divide su modelo en la articulación de tres ejes: **la docencia, la investigación y la transferencia**. Basándose en esos puntos, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación se encuentra desarrollando un modelo de reconocimiento integral, RIC6, que permitirá a las universidades acercarse a la excelencia mediante 6 grandes ejes: **investigación, docencia, transferencia, gestión, equidad y sostenibilidad**.

Mercedes Siles Molina, resaltó que la forma de alcanzar la excelencia como institución es mediante la implantación de políticas de inclusión, ya que de este modo se asegura la calidad para todas las personas y se promueven servicios de atención específicos que comprendan el cum-

[Volver al sumario](#)



plimiento de los mínimos impuestos por la normativa vigente y otros servicios enfocados a todas las etapas y necesidades, como las becas y ayudas, las adaptaciones curriculares o el apoyo a la inserción laboral, entre otros.

Finalmente, la directora de ANECA habló sobre las estrategias para incentivar estas políticas inclusivas en las universidades y recomendó, por su utilidad, los programas AUDIT y DOCENTIA de la Agencia. También quiso lanzar un mensaje de responsabilidad indicando que las agencias nacionales deben también definir protocolos de evaluación interna y externa en materia de inclusión e igualdad y considerar la inclusión dentro de los procesos de evaluación, certificación y acreditación, acercándose así a la excelencia.

Por todas estas razones, instituciones públicas y privadas deberían implicarse en los reconocimientos de calidad, ya que una certificación otorgada por una agencia de aseguramiento de la calidad reconocida internacionalmente avala la calidad excepcional de una institución y contribuye a la promoción de su calidad interna.

■ ANECA

## La Universidad Sergio Arboleda (Colombia) toma como referente de buenas prácticas a ANECA

La institución universitaria Sergio Arboleda (Colombia) ha elegido a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación como referente de buenas prácticas en la evaluación de sus programas formativos. El presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, José Ángel Domínguez Pérez ha sido ponente invitado a la jornada de capacitación del profesorado, organizada el 29 de noviembre de 2021.

Este evento formó parte de la estrategia de acreditación de títulos de esa Universidad, que promueve un modelo y enseñanza de calidad, para lo cual, ANECA fue escogida como referente de buenas prácticas en la evaluación de los programas formativos.

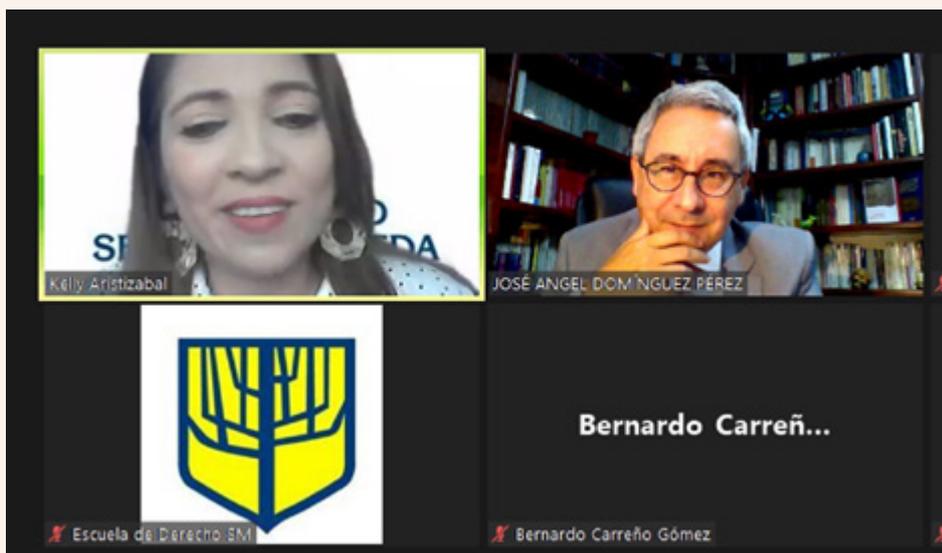


Imagen de la jornada sobre buenas prácticas en la evaluación promovidas por la Universidad colombiana Sergio Arboleda.

[Volver al sumario](#)





### **ANECA SE REÚNE CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, ECUADOR.**

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, junto con Ana Isabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos de ANECA, mantuvieron una reunión el pasado diciembre con Galo Naranjo López y Pablo Ulloa, rector de la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador) y director de Relaciones Internacionales, respectivamente. El objeto de la reunión fue conocer de primera mano las actividades de acreditación internacionales y acercarse al proyecto Aula ANECA.



**VISITA DE LA KENYA NATIONAL QUALIFICATIONS AUTHORITY.** Mercedes Siles Molina y Alfonso Vallés Sales, directora de ANECA y coordinador de Aula ANECA, respectivamente, mantuvieron una reunión de trabajo con Kilemi Mwiria, presidente del Kenya National Qualifications Authority, y con Kamau Githure, asistente técnico de la embajada de Kenya. La reunión terminó con resultados fructíferos para ambas partes, además, Kilemi Mwiria, mostró mucho interés en la institucionalización de las relaciones con ANECA y en la puesta en marcha de acciones que favorezcan y enriquezcan su sistema universitario.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA en la jornada sobre *'Nuevos horizontes en la calidad universitaria'*

Se abordó el aseguramiento de las microcredenciales en el sistema universitario español



Las jornadas sobre los desafíos del mundo universitario, celebradas el 11 y el 12 de noviembre de 2021 en Tenerife, se centraron en los Nuevos horizontes en la calidad universitaria como consecuencia de la naturaleza cambiante de la educación superior. Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y José Ángel, Domínguez, responsable de la Comisión de Internacionalización de ANECA, representaron los sistemas de calidad a la vez que hablaron sobre el aseguramiento de las microcredenciales en el sistema universitario español.

En el evento estuvo promovido por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), la Agencia Canaria de Calidad Universitaria

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, con directoras y directores de las Agencias autonómicas de calidad.

[Volver al sumario](#)

y Evaluación Educativa (ACCUEE) y la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Con-  
tó con la presencia de José Manuel Pingarrón, secretario general de Universidades y  
representantes de otras Agencias y centros.

La implementación de microcredenciales en el sistema universitario español  
tomó el protagonismo en las jornadas, aunque también se abordaron las titulacio-  
nes conjuntas entre universidades europeas acreditadas por Agencias de Calidad  
distintas, lo cual establece la necesidad de crear alianzas universitarias a nivel euro-  
peo. También se trataron los retos de la docencia ante la agenda de 2030, el futuro  
del Proceso de Bolonia y los nuevos retos del Registro Europeo de Agencias de Cali-  
dad Universitaria (ENQA).

Expertos, expertas y profesionales de varios ámbitos se dieron cita en estas jor-  
nadas para conversar sobre procesos de evaluación de la actividad docente y analizar  
el presente y el futuro de las políticas universitarias ante los múltiples cambios que  
estas instituciones han sufrido en las últimas décadas que aconsejan pormenorizada-  
mente los desafíos de la educación superior.



José Ángel Domínguez, responsable de la Comisión de Internacionalización de ANECA, durante su intervención en la jornada.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

## ANECA combate los sesgos de género

Durante las III Jornadas de Investigación y docencia desde el feminismo, la directora de la Unidad de Igualdad, Pilar Carrasquer, destacó la necesidad de impulsar un cambio cultural

Pilar Carrasquer, encargada de la Unidad de Igualdad de ANECA, destacó las actuaciones y retos a los que la Agencia se enfrenta para conseguir una Universidad sin sesgo de género. Fue durante su intervención en las III Jornadas de Investigación y docencia desde el feminismo, impulsadas por la Universidad de Extremadura, los días 24 y 25 de noviembre de 2021, en la que recordó las principales actuaciones a nivel internacional para identificar los sesgos más comunes en los procesos de evaluación de la investigación, publicaciones y valoración de proyectos, enumerando las recomendaciones para su corrección.

La directora de Igualdad afirmó que desde ANECA se observa una tendencia a la paridad en los resultados de evaluación en investigación y acreditación. Sin embargo, se han observado “sesgos en la participación y las resoluciones de evaluación del sexenio piloto de transferencia” y aún continúa habiendo cierta segregación por campos científicos y tendencias poco claras en lo que respecta a la paridad, a pesar del aumento de solicitudes por parte de las mujeres.

Pilar Carrasquer expresó que ANECA sigue trabajando para corregir estas situaciones y destacó que entre las líneas de actuación de la Agencia se ha creado una Unidad específica de Equidad en la que existe una Unidad de Igualdad con objetivos estratégicos definidos, todo a nivel institucional. Las actuaciones para la mejora de los diagnósticos mediante los análisis en profundidad de la participación y los resultados en diferentes convocatorias de sexenios también ocuparon lugar en la intervención de la directora de Igualdad, quien habló de la remodelación en el equilibrio entre mujeres y hombres y de las acciones positivas implementadas por resolución de la directora de la Agencia en este campo.

Durante su discurso, Pilar Carrasquer, se refirió a los retos futuros entre los que quiso destacar: la mejora en los diagnósticos y las herramientas de seguimiento y evaluación, la profundización en la revisión de los criterios y requisitos, la perspectiva de género y su potencial impacto en la definición de áreas científicas de conocimiento y el impulso al cambio cultural.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## La brecha salarial de género sobrepasa el 10% en las universidades públicas españolas

Un informe de ANECA, Ministerio de Universidades y CRUE revela una diferencia entre las retribuciones brutas anuales medias de mujeres y hombres por valor de 10,9%. Además, en los complementos salariales la diferencia se sitúa en el 16,9%



Instante de la presentación del informe *Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas*.

La brecha salarial global del sistema universitario público español tiene un valor medio de un 10,9%, procediendo el grueso de esta brecha, fundamentalmente, de los complementos salariales, donde alcanza el 16,9%, según se desprende del informe *Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas*, una iniciativa de ANECA, impulsada por la Agencia, el Ministerio de Universidades y CRUE, que se presentó públicamente el 3 de diciembre.

**«Se entiende por Brecha Salarial de Género (BSG), la diferencia entre las retribuciones brutas anuales medias de mujeres y hombres expresada en porcentajes»**

El estudio está coordinado por Pilar Carrasquer, coordinadora de la Unidad de Igualdad de ANECA y profesora titular del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, y ha sido realizado por Matilde Massó y Montserrat Golías, ambas de la Universidad de A Coruña. En la presentación del informe participaron, además, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina; la jefa de Gabi-

[Volver al sumario](#)



nete del ministro de Universidades, Marta Cruells, y la coordinadora de Igualdad de CRUE y rectora de la Universidad de Huelva, M<sup>a</sup> Antonia Peña.

El informe, al que han aportado datos 20 universidades públicas, destaca cómo al inicio de la carrera del personal docente e investigador no hay apenas diferencias salariales mientras que a medida que avanza esta carrera profesional, la brecha alcanza su máximo entre los 30-39 años. Esta edad coincide con la franja en la que mujeres y hombres suelen iniciar proyectos familiares, pero son las mujeres las que ven su carrera y sueldo afectados. Con el paso del tiempo, la brecha tiende a estabilizarse, manteniéndose en torno al 3%.

### BRECHA EN LOS COMPLEMENTOS SALARIALES

En la presentación del estudio, las investigadoras han destacado el hecho de que el grueso de la brecha salarial entre hombres y mujeres en las universidades se produce en los complementos salariales, donde alcanza hasta un 16,9%. Los complementos constituyen la forma a través de la cual se retribuyen los méritos investigadores y de participación en proyectos o actividades de investigación, formación o gestión.

Destaca la brecha del complemento por participación y liderazgo de proyectos de investigación, que es de un 41,4%. Se deduce que los varones tienen mayores ingresos por este tipo de complementos, probablemente por una menor carga de trabajo en el hogar, lo que les proporciona más disponibilidad para involucrarse en investigación; pero también porque el acceso a estos proyectos de investigación se produce desde posiciones más estables y con mejores condiciones laborales.

La brecha generada por los sexenios de investigación, que son un complemento salarial de productividad científica, alcanza un 25,9% y es de importancia para entender la desigualdad de género. Más allá de este complemento por productividad científica, que en parte da cuenta de la permanencia en la institución universitaria, se añaden otros complementos por antigüedad como los trienios y quinquenios que, de nuevo, presentan un alto índice de brecha salarial. Tampoco es desdeñable la brecha que presenta el complemento específico asociado a cada categoría laboral, siendo de un 19,4%. En esta brecha se refleja la presencia mayoritaria de varones en las categorías de catedrático o equivalente, cuyas cantidades son más sustanciosas.

### MEDIDAS CONTRA LA BRECHA SALARIAL

La directora de ANECA destacó las medidas que ha tomado ANECA para combatir la brecha y, globalmente, para promover la igualdad. Mercedes Siles Molina puso como ejemplo la resolución de medidas positivas firmada en 2020, por la que se establecen los principios y directrices que permiten que en las evaluaciones de acreditación y en las solicitudes de sexenios se tengan en cuenta las situaciones especiales derivadas de:

- Permisos por maternidad o paternidad.
- Excedencias por el cuidado de hijos/as o de familiares en primer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y de violencia terrorista.
- Bajas por larga enfermedad.

[Volver al sumario](#)



La resolución recoge que, al evaluar los méritos de docencia de las personas solicitantes, las comisiones y comités tendrán en cuenta estas situaciones, de modo que en la valoración de la actividad docente “se disminuirán las exigencias de méritos relativos a años de docencia y horas lectivas impartidas” de manera proporcional a los permisos acreditados. En la valoración de la actividad investigadora, siempre que se valoren méritos enmarcados en un determinado periodo, se dispone que se amplíe el periodo de evaluación “por tiempo idéntico al de la referida situación de permiso, excedencia o baja”.

Otra de las medidas de acción positiva que implantó ANECA se refiere a la posibilidad de ampliar el tiempo de duración del sexenio vivo. Así, se dispone que a efectos del cómputo de los tramos para la evaluación de la actividad todas las personas que estén en las mencionadas situaciones especiales “podrán prorrogar el último sexenio vivo un año por cada permiso, excedencia o baja que hayan tenido”.

Asimismo, la directora de ANECA explicó que los criterios de la primera convocatoria del sexenio de transferencia incluirán la valoración de acciones con valor social, y otras, que son llevadas a cabo, fundamentalmente, por mujeres.

Por su parte, Marta Cruells, directora de Gabinete del Ministerio de Universidades, señaló medidas que han ido tomando para combatir la brecha salarial, “con el objetivo de eliminarla de nuestras universidades en los próximos años”, entre las que se refirió al real decreto aprobado hace

dos meses que incluye como requisito para la creación y reconocimiento de las universidades contar con un registro retributivo del conjunto del personal contratado y funcionario.

También señaló que, en investigación, innovación y transferencia, la nueva ley del sistema universitario obliga que las comisiones de evaluación y selección de las convocatorias y proyectos serán de composición paritaria. Se promoverán a su vez proyectos científicos con perspectiva de género, la paridad en los equipos de investigación y el aumento de mujeres como investigadoras principales.

En relación con el PDI, se añade en la LOSU un artículo con varios puntos que abordan de manera directa algunas de las causas que provocan la brecha salarial entre el personal contratado y funcionario docente e investigador. Con este se asegura:

- La composición equilibrada de mujeres y hombres en comisiones de selección y evaluación.
- Actuaciones de conciliación y de corresponsabilidad de los cuidados.
- Análisis y corrección de los usos del tiempo y de los regímenes dedicación.
- El uso de medidas de acción positiva en los concursos, para que a igual idoneidad para la plaza se establezcan preferencias para ser contratadas las personas del sexo menos representado.

Se incluye como obligatorio un plan de igualdad de RRHH y un plan de política universitaria para poder avanzar en materia de equi-



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, junto a Pilar Carrasquer, coordinadora de la Unidad de Igualdad de ANECA.

dad de género y se establece la paridad en todos los órganos colegiados.

El informe tendrá continuidad en nuevas actuaciones conjuntas de ANECA, el Ministerio de Universidades y CRUE. En palabras de la directora de la Agencia, “este es el principio de una serie de acciones en común que yo creo que van a contribuir a que se disminuya la brecha salarial en nuestra Universidades y ayudará a formar una idea a nivel social de que este es un tema en el que hay que incidir”.

Saber más

Consultar informe

[Volver al sumario](#)



## ■ ANECA

## Reunión del entorno ANECA

Rectoras y rectores de las Universidades que conforman el entorno ANECA mantuvieron una reunión presencial con el equipo de dirección de la Agencia al completo, con intención de estrechar lazos y generar una mejor dinámica de trabajo en común que favorezca el mayor conocimiento de las actividades de ANECA y de las inquietudes universitarias.

En la reunión celebrada, por primera vez, el 1 de diciembre en la sede de ANECA, la directora Mercedes Siles Molina destacó que el objetivo de ANECA es escuchar para conocer de primera mano las preocupaciones de las universidades. Asistieron:

- Ángel Pazos Carro, rector de la Universidad de Cantabria.
- Antonio Hidalgo García, rector de la Universidad de Extremadura (virtualmente).
- Beatriz Miguel Hernández, rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Federico de Montalvo, vicerrector de Relaciones Institucionales y Secretario General de la Universidad Pontificia de Comillas.
- José Julián Garde López-Brea, rector de la Universidad de Castilla – La Mancha.
- José Luján Alcaraz, rector de la Universidad de Murcia.
- José Miguel Arias Blanco, vicerrector de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo. Asiste por delegación del rector.
- Josefina García Lozano, rectora de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Juan Carlos Ayala, rector de la Universidad de La Rioja.
- Juan Lacruz, vicerrector de Grado y Posgrado (virtualmente) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Juan Pedro Montañés, director de la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad Pontificia de Comillas (virtualmente).
- Nancy Konvalinka, vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pablo Sánchez-Ostiz, vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra. Asiste por delegación del rector.
- Ramón Gonzalo García, rector de la Universidad Pública de Navarra.
- Rubén Calderón Iglesias, rector de la Universidad Europea del Atlántico.
- Rubén González Crespo, vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad Internacional de La Rioja.

[Volver al sumario](#)

## Rectoras y Rectores

**ÁNGEL PAZOS**

Universidad de Cantabria

*“Es muy importante que ANECA conozca de primera mano las impresiones de los máximos responsables de la Universidad y para nosotros oír de ANECA cuales son sus planes”*

**BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ**

Universidad Politécnica de Cartagena

*“Nos aporta visión de conjunto para avanzar y crecer con nuestra Agencia de calidad”*

**JUAN CARLOS AYALA**

Universidad de La Rioja

*“Estas reuniones tienden a facilitar que las soluciones que encontremos entre todos sean mejores y, sobre todo, duraderas”*

**JOSEFINA GARCÍA LOZANO**

Universidad Católica de San Antonio

*“Forma parte de la cultura que está tratando de potenciar ANECA de que está para ayudarnos, que no es un elemento fiscalizador sino nuestro apoyo”*

**RUBÉN CALDERÓN IGLESIAS**

Universidad Europea del Atlántico

*“ANECA no solo es nuestra Agencia, sino que es la Agencia de Agencias y ha demostrado en estos 20 años que la calidad y la homologación de criterios dentro del sistema siempre es positiva”*

**NANCY KONVALINKA**

Vicerrectora de Coord. Académica y Calidad de la UNED

*“Tenemos más que nunca la sensación de que ANECA siempre está ahí para hablar las cosas de antemano y asegurar el éxito en los procesos”*

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

## Las personas que presiden los comités y comisiones de evaluación de ACADEMIA, PEP y SEXENIOS se reunieron conjuntamente por primera vez en la historia de la agencia

Avanzaron en el proyecto de transversalidad de los criterios de acreditación y sexenios

Las personas que presiden los comités y las comisiones de evaluación de los programas de acreditación (ACADEMIA y PEP) y de evaluación de sexenios participaron, por primera vez en la historia de ANECA, en un encuentro presencial conjunto, celebrado el 19 de noviembre en la sede de la Agencia con la intención de avanzar en la transversalidad y en la coordinación de procesos y criterios de evaluación de las solicitudes de acreditación de profesorado y de sexenios.

Esta primera reunión sirvió para establecer el trabajo en paralelo de cada uno de los programas participantes y para elaborar un borrador de conclusiones provisionales del encuentro. En una primera instancia, presidentas y presidentes de comités y comisiones de PEP, ACADEMIA y SEXENIOS hicieron una puesta en común que sirvió para analizar la forma de abordar de modo coordinado la evaluación de méritos de investigación, docencia, publicaciones en revistas, multidisciplinariedad, etc.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina dio la bienvenida a las personas participantes. Agradeció y elogió el trabajo y la dedicación de todas ellas, destacando que era la primera vez en la historia de ANECA en que tres programas se sientan a trabajar conjuntamente para establecer cómo se deben hacer las cosas de forma transversal: "Esta es una actividad que forma parte de

la tarea que hemos emprendido para revisar todos los programas, viendo cuales son las piezas clave y las coincidencias entre ellos para unificar procesos y coordinar criterios", declaró.

Además, hizo hincapié en que las reuniones virtuales serán las que marcarán la tendencia de trabajo de la Agencia en el futuro, aunque la presencialidad se seguirá manteniendo, pero con una frecuencia menor.

La directora también aprovechó para mencionar algunas de las nuevas iniciativas de ANECA: el Aula ANECA, dedicada a la ampliación de la capacidad formativa en calidad; el Reconocimiento Integral de Calidad (RIC6); el Premio Hélice ANECA a la calidad académica basado en los valores de la Agencia; y el denominado Espacio ANECA, para que todas las instituciones de educación superior que lo precisen posean de personal propio formado gratuitamente por la Agencia.

Mercedes Siles Molina también recordó que, además del sexenio de investigación, se espera que se formalicen breve la primera convocatoria del sexenio de transferencia y, en un futuro, un sexenio de docencia enfocado a la excelencia que no sustituirá a los quinquenios docentes: "Con los tres sexenios seremos capaces de tener una panorámica de toda la actividad que se hace en las Universidades y centros de investigación", concluyó.

[Volver al sumario](#)

## Una reunión necesaria



**Mª VICTORIA LÓPEZ RAMÓN**  
Catedrática Universidad Jaén

**Comisión A3 - Química. ACADEMIA**  
*"Es una iniciativa muy necesaria"*



**ELENA OLABARRI FERNÁNDEZ**  
Catedrática Universidad País Vasco

**Comisión D19 - Ciencias Sociales. ACADEMIA** - *"Hemos llegado a ideas muy interesantes"*



**TONI MARTÍNEZ** - Catedrático Universidad Politécnica Cartagena

**Comité de Enseñanzas Técnicas. PEP** - *"No se entiende que no se coordinen las actuaciones de los programas"*



**Mª PAZ PRENDES ESPINOSA**  
Catedrática Universidad Murcia

**Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas I. PEP** - *"Es muy importante que nos reunamos y consensuemos y que podamos coordinar"*



**HENAR HERRERO SANZ**  
Catedrática Universidad Politécnica Castilla-La Mancha

**Comité I. Matemáticas y Física. SEXENIOS** - *"Es importante para que vayamos todos a la par"*



**CARLOS JIMÉNEZ GÁMEZ**  
Catedrático Universidad Málaga

**Comisión A4 - Ciencias de la Naturaleza. ACADEMIA** - *"Este tipo de contacto, todos estimábamos que era necesario"*

[Volver al sumario](#)





**ISABEL BARBANCHO PÉREZ**  
Catedrática Universidad Málaga

**Comité 6.2. Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica. SEXENIOS** - *“Que nos reunamos y pongamos en común criterios beneficia a las personas evaluadas”*



**CARLOS VALDÉS**  
Catedrático Universidad Oviedo

**Comité de Experimentales II. Programa PEP** - *“Ver cómo trabajan otros comités me parece importantísimo”*



**JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ.**  
Catedrático Universidad La Rioja

**Comité de Humanidades II. Programa PEP** - *“Aporta la posibilidad de unificar criterios entre los distintos comités”*



**ROSA PÉREZ GOMARIZ**  
Catedrática Universidad Complutense Madrid

**Comisión A5-Biología Celular y Molecular. ACADEMIA** - *“Esta transversalidad nos ayuda a ser más transparentes, más cercanos”*

**M. CARMEN DÍAZ MORA**  
Catedrática Universidad Castilla-La Mancha

**Comité 8. Ciencias Económicas y Empresariales. SEXENIOS** - *“Es importante para unificar criterios de evaluación de la actividad investigadora”*



**EULALIA PÉREZ SEDEÑO**  
Profesora Consejo Superior de Investigaciones Científicas

**Comité 7.1 Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de género. SEXENIOS** - *“Saber los problemas, pero también las buenas prácticas de otras comisiones en muy útil”*



**ISABEL CANTÓN MAYO**  
Catedrática Universidad León

**Comité 7.2. Ciencias de la Educación. SEXENIOS** - *“La reunión de hoy es un hito que debe repetirse muchas veces”*

[IR A LISTA DE REPRODUCCIÓN](#)

[Volver al sumario](#)



---

**SUSCRÍBETE AL BOLETÍN**

**SÍGUENOS EN:**



Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y la Acreditación

**aneca.es**